



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII
AL SEÑOR FRANCISCO DE PAULA PÉREZ,
NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA****

Domingo 27 de noviembre de 1949

Señor Embajador:

Para cumplir con el honroso encargo, que el Excelentísimo Señor Presidente de la República le ha confiado, ha abandonado Vuestra Excelencia su añorada patria, a fin de representarla en el centro mismo de la Cristiandad, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de una nación, que ha sabido hacer de la fidelidad a sus católicas tradiciones y de la devoción a esta Sede de Pedro una de sus más preciosas herencias y uno de los más enérgicos imperativos a lo largo de su historia, de una historia donde parecen resplandecer los dones de Dios más encontrados, pues se enriquece lo mismo con las gestas heroicas de un Alonso de Ojeda, de un Juan de la Cosa y, sobre todo, de un Gonzalo Jiménez de Quesada, que con los primores de espíritu de que están llenas las páginas de aquellos grandes eruditos que fueron los dos Caros y Rufino José Cuervo. Vuestra Excelencia, hombre de letras, aparece ante Nuestros ojos como heredero legítimo de aquel glorioso Parnaso, que un maestro de las letras hispanas no dudó en llamar «aristocrático, culto y atildado».

Una vida de austero trabajo científico, consagrada con sincera entrega a los diversos ramos del saber jurídico, ha hecho de Vuestra Excelencia uno de los más estimados catedráticos de Derecho constitucional en las aulas principales de su país.

El contacto vivo con los fundamentos y con las realidades del mundo económico y social, en sus zonas de luz y en las de sombra, no menor que en sus aspectos múltiples y no raramente dolorosos, han impreso en el pensar y en el querer, en el discernir y en el obrar de Vuestra Excelencia aquel sentido social, que es hoy condición indispensable para poder afrontar los problemas de nuestra sociedad, con aquel alto grado de seriedad y constancia, que es premisa

indispensable y fundamental para poder llegar a soluciones sanas y duraderas, entre el contraste de las opiniones y de los intereses.

Los muchos años, que Vuestra Excelencia ha dedicado también a las actividades periodísticas, le han permitido penetrar con mirada experta en las diversas clases de su nación; en las aspiraciones y en las ansias, en las necesidades y en las miserias de sus multitudes, comprendiendo plenamente la parte tan principal que corresponde a las energías que se derivan de una fe robusta para poder tomar parte en las grandes luchas espirituales de nuestro tiempo, bajo todos los cielos y en todas las latitudes.

Es natural que, cuando un hombre de gobierno, del valor de Vuestra Excelencia, deja su país, aunque sea cumpliendo con su deber, para seguir sirviéndole en otro sitio y con otros medios, sus muchos secuaces y admiradores crean que este desplazamiento a lejanas playas es una pérdida para la nación. Pero si la partida de Vuestra Excelencia parece una pérdida para Colombia, para Roma y para el Cuerpo Diplomático ante Nos acreditado es una riqueza y una ganancia. Y para Vuestra Excelencia mismo estamos ciertos de que será también una singular satisfacción, ya que aquel que había sido llamado por la confianza de sus compatriotas para formar parte del Comité Colombiano del Año Santo, podrá ahora contemplar con sus propios ojos, en la misma Roma y desde posición tan alta el desarrollo del Gran Jubileo, a cuyos fines habría él colaborado desde su lejano país; podrá vivir de cerca en su corazón el exultante «sursum corda» de las grandes solemnidades que ya se van acercando; podrá, finalmente, atender con su consejo y con su ayuda a aquellos compatriotas suyos y amados hijos Nuestros, los peregrinos colombianos, que, a través de los mares, llegarán a la casa del Padre común.

Nos queremos ver, en las elevadas expresiones, que de los labios de Vuestra Excelencia acabamos de escuchar, la segura garantía de que el cuidado y el perfeccionamiento de las felices relaciones, existentes entre esta Sede Apostólica y la República colombiana, han sido confiados a una personalidad, que sabe ver y apreciar en su oficio una misión tan importante como meritoria.

En tan consoladora confianza, le hacemos presente, Señor Embajador, Nuestra cordial bienvenida, juntamente con la seguridad de hallar siempre en Nos la acogida más benévola.

Colombia es un país, que parece especialmente llamado a la armonía y a la paz, por el hecho mismo de que la naturaleza se ha gozado en reunir en él todos los climas, todas las tierras y todos los cultivos. Desde sus costas fertilísimas hasta sus feracísimas mesetas es un escalonarse sucesivo de producción, de fecundidad y de prosperidad; todos están de acuerdo en que lo mejor de América se encierra entre vuestra Sierra Nevada de Santa María y vuestro Mar de las Antillas. Con profunda emoción incluimos en Nuestras plegarias de todos los días y en el cotidiano Sacrificio del Altar las necesidades y las ansias, las esperanzas y los anhelos del amadísimo pueblo que la Providencia ha llamado a ocupar tan privilegiado jardín. Mientras que las noticias que de allí Nos llegan vienen, en doloroso contraste, envueltas a veces en los rumores de

ásperas divisiones y de encontradas pasiones políticas, el Padre común siente que es su deber enviar a aquellos hijos, que tanto ama, una palabra suya, para advertirles que la suerte de su pueblo y de su nación no debe depender de la pura violencia.

Suba a Dios, autor y amante de la paz ; suba a la Virgen Santísima. Reina de la paz, Nuestra ferviente plegaria, para que en la tierra colombiana triunfen finalmente aquella armonía de ideas y de sentimientos, aquella aproximación y reconciliación de los espíritus, que son la lírica base sobre la que puede surgir el verdadero progreso y la única garantía del auténtico bien común.

* AAS 41 (1949) 608-610.

L'Osservatore Romano 28-29.11.1949, p.1.

Discorsi e radiomessaggi XI, p.291-293.
